

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____



Los cultivos marinos

La maricultura es la técnica de cultivo animal en el mar, y es una actividad que va ganando importancia frente a la acuicultura, realizada en río, por el potencial que tiene, a pesar de su escaso desarrollo técnico. Los cultivos marinos siguen siendo mucho más una esperanza futura que una realidad presente: hay que invertir mucho todavía en investigación para que pueda haber «granjas marinas» similares a las terrestres.

Hay dos formas básicas de cultivos marinos: extensivos e intensivos. Los primeros se basan en las posibilidades del medio natural, cuya productividad se refuerza con la introducción de algún soporte artificial o con la «siembra» de alevines obtenidos en laboratorio. Los intensivos consisten en conseguir por medios artificiales el control total de las fases de puesta y engorde. En España dominan las extensivas, mediante técnicas de engorde de animales previamente aprisionados, marisqueo en bancos naturales repoblados artificialmente, o la instalación de arrecifes artificiales usando carrocerías de automóviles viejos donde se cobijan diversas especies que aumentan notoriamente la productividad de la zona.

DIEGO COMPÁN VÁZQUEZ, *La pesca*. Geografía de España. Planeta. 1989. Adaptado

1 Analizar un texto. Lee con atención el texto y contesta a las siguientes preguntas:

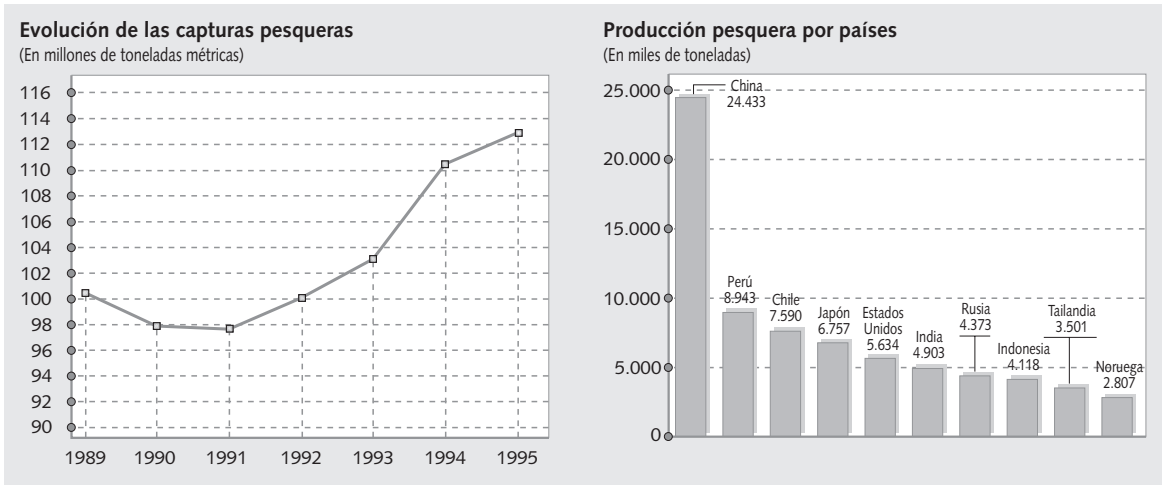
- ¿Por qué el autor dice que los cultivos marinos son más una esperanza futura que una realidad presente?
- ¿Qué dos formas de cultivo marino existen?
- ¿Qué es la «siembra» de alevines? ¿Qué es el marisqueo?

2 Comprender un texto. Señala qué afirmaciones son verdaderas (V) y cuáles son falsas (F):

- La maricultura es como se denomina la técnica de cultivo animal en el mar.
- Los cultivos marinos son ya una realidad presente completamente explotada.
- La explotación intensiva de cultivos marinos se basa en reforzar las posibilidades del medio natural, mediante la introducción de algún soporte artificial o con la «siembra» de alevines de laboratorio.
- La explotación intensiva consiste en conseguir por medios artificiales el control total de las fases de puesta y engorde.
- En España dominan las explotaciones intensivas, mediante técnicas de engorde de animales previamente aprisionados, marisqueo en bancos naturales repoblados artificialmente, o la instalación de arrecifes artificiales.
- Se utiliza también la instalación de arrecifes artificiales usando carrocerías de automóviles viejos donde se cobijan diversas especies.
- Todavía hay que invertir mucho en investigación para que pueda haber «granjas marinas» similares a las terrestres.

3 Comparar y analizar estadísticas. Observa en el libro de texto el mapa de distribución de las áreas de pesca. Utilizando los gráficos siguientes y el mapa, contesta las preguntas:

- ¿Qué países capturan mayor cantidad de pescado? ¿Qué país europeo tiene mayor volumen de capturas?
- ¿Cómo evolucionaron las capturas pesqueras desde 1989 a 1995?



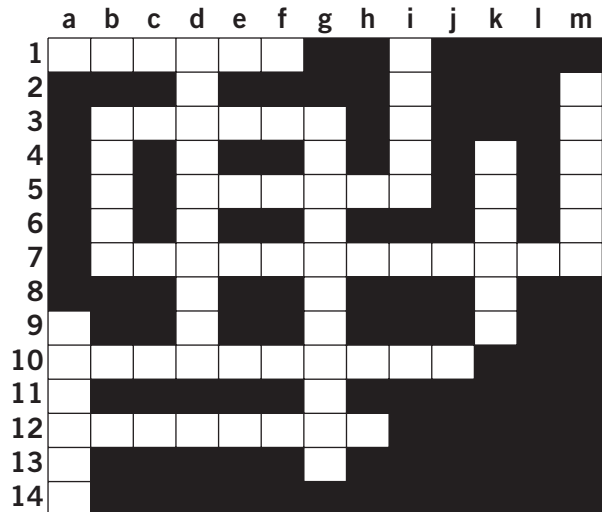
4 Repasar conceptos. Completa el siguiente crucigrama:

Horizontales:

- Producto de la explotación forestal.
- Tipo de pesca en alta mar.
- Tipo de pesca costera.
- Explotación económica de los bosques.
- (Al revés) continental, zona del mar próxima a los continentes, donde se concentra la pesca.
- Lugar donde abunda la pesca marina.

Verticales:

- Grandes grupos de peces.
- Instrumentos de pesca.
- Forma de explotar la ganadería de forma intensiva.
- Técnica para criar en cautividad numerosas especies de río.
- Ganadería compuesta por ovejas.
- Ganado compuesto por vacas y toros.
- Explotación ganadera.



5 Valorar el futuro del mar. Imagina que eres miembro de un grupo ecologista y tienes que escribir un artículo de 25 líneas para la revista de tu asociación, en el que debes valorar las perspectivas de futuro del mar. Junto a lo ya expuesto, como la maricultura, te proponemos que tengas en cuenta una serie de temas:

- La existencia de «pausas biológicas» en las que no se pueden pescar determinados animales.
- El problema de la sobreexplotación de recursos marítimos.
- Las Zonas Económicas Exclusivas, que permiten a los países ribereños explotar en beneficio propio las aguas hasta 200 millas de la costa.
- La contaminación de los mares, provocada por los vertidos industriales y urbanos y por los accidentes de los grandes buques petroleros, que destruye gran parte de la flora y la fauna marinas.